



Interlocutorio	1503
Radicado	05266-31-03-003-2022-00260-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.
Demandado	Food Group S.A.S.
Asunto	Requiere

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Requerir a la parte demandante para que aporte los soportes médicos que sustentan la solicitud de remisión digital de los oficios que comunican las medidas cautelares (folio 4 y 5 cuaderno medidas).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ

4

Firmado Por:  
Diana Marcela Salazar Puerta  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dfe32a42405ccfa248c9fa4b209436dc51764b3a1ca2ead348a328f1de5d2fc**

Documento generado en 06/10/2023 01:12:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>